



ATAQUES CONTRA EL DERECHO A LA EDUCACIÓN

Cuando la injusticia es ley, la resistencia es deber

Uno de los problemas que enfrentan los que luchan por el derecho a la educación es cómo responder a las leyes del Estado que imponen diversos ataques a la educación pública. En muchos estados estos ataques son dirigidos a las condiciones de trabajo de los maestros, así como otros ataques al trabajo, al aprendizaje y al pensamiento, sobre todo mediante las pruebas de evaluación del régimen básico común, que son impuestas a través de las leyes estatales. Cambios significativos en la gestión, son también una parte de los ataques, incluyendo la eliminación de los poderes de los consejos escolares que han sido elegidos y poniendo en lugar a receptores designados y con amplios poderes para imponer los ataques.

Cuando más se necesita, es hoy desechada la gestión pública así como el derecho de los ciudadanos a decidir. La educación exige que como punto de partida, que se

La resistencia es deber • 7

PUERTO RICO ES DE LOS PUERTORRIQUEÑOS

¡Que se cancele la deuda! ¡Fin al colonialismo de Estados Unidos!

Los puertorriqueños están exigiendo su derecho a la autodeterminación y el fin del colonialismo de Estados Unidos. Esto fue evidente en las recientes acciones que se emprendieron tanto en Puerto Rico como en Estados Unidos, en donde se hizo un llamado para oponerse a los recortes presupuestarios impuestos, para la cancelación de la deuda y otras

peticiones. El Comité de Descolonización de la ONU también aprobó nuevamente una resolución en la que se exige a Estados Unidos su obligación de llevar a cabo el proceso de descolonización y el reconocimiento internacional, lo que incluye la eliminación de los militares estadounidenses en la isla.

Fin al colonialismo • 3

PROTESTAS EN RECHAZO A LOS RECORTES

Llamadas para aumentar el financiamiento de programas sociales y cancelar la deuda

El pueblo de Puerto Rico se ha manifestado en contra de aplicar más recortes a los trabajadores del sector público, a la educación y la salud, en el nombre del pago de las deudas contraídas con los operadores financieros de Wall Street. Los estudiantes, profesores y otros sectores, han recurrido a manifestarse masivamente para bloquear esos planes de recortar alrededor de una quinta

parte del financiamiento del Estado a la Universidad de Puerto Rico (UPR). Estas acciones fueron una continuación de las huelgas que se realizaron en años anteriores en oposición al aumento de la matrícula y los intentos de privatizar la Universidad.

Los recortes propuestos por el Gobernador de Puerto Rico, Alejandro García

Cancelar la deuda • 2

CHARLESTON, 04 DE JULIO SE REVELÓ UNA ALERTA TERRORISTA

Ya es la hora de crear una nueva constitución que le dé poder al pueblo para gobernar y decidir

El 17 de junio, un horrible ataque racista cobró la vida de nueve afroamericanos, en una iglesia, en Charleston, Carolina del Sur. Fue un joven blanco quien llevó a cabo el ataque, que se produjo en el contexto de la violencia que data de largo tiempo y el racismo de Estado de Estados Unidos. Esto incluye los numerosos homicidios policiales contra afroameri-

canos desarmados que se han cometido durante este año y el genocidio de la encarcelación racista en masa. Fue un ataque engendrado por el racista estado norteamericano, con el apoyo y protección de los nazis y grupos como el Ku Klux Klan — y su negativa a garantizar la igualdad de derechos de todos. Tal garantía es el mínimo requerido para un

país productivo rico como los EU. Pero las condiciones de hoy, y toda la historia de los EU, muestra que no puede proporcionar la igualdad, no puede proporcionar incluso los derechos más básicos y elementales de educación, vivienda, la salud y la vida. No puede eliminar su racismo porque es un arma necesaria para

Una nueva constitución • 7

Padilla, para la Universidad eran parte de un paquete de \$ 1.5 mil millones más en recortes. En recientes manifestaciones en Estados Unidos y en Puerto Rico, se exigió un mayor financiamiento para los servicios de salud, que Obama planea reducir en un 11 por ciento para Puerto Rico a pesar de que Puerto Rico ya aporta mucho más de lo que recibe.

Cuando el presidente Obama hizo una visita en junio, se encontró con manifestaciones que incluyeron llamadas para cancelar la deuda de Puerto Rico y para que Estados Unidos cumpla su obligación de presentar el proceso de descolonización de las Naciones Unidas. La

colonización de Estado de Puerto Rico, incluyendo su presencia militar masiva y el control permanente de las cuestiones presupuestarias, son directamente responsables del empeoramiento de las condiciones económicas actuales. Los puertorriqueños enfrentan tasas de desempleo de cerca del 15 por ciento y a mayores índices de pobreza, lo que obligó a una mayoría (alrededor de 5 millones) migrar para vivir en los EU en lugar de permanecer en la isla (unos 3,5 millones). Además, los Estados Unidos, buitres de fondos de cobertura, están asegurando enormes ganancias a través del pago de la deuda y ahora, contemplando también, el hacerse cargo de empresas públicas de Puerto mediante la suspensión de pagos y mantenimiento.

El 29 de junio, el gobernador Padilla, reflejando las movilizaciones masivas en Puerto Rico, anunció que Puerto Rico no sería capaz de pagar sus deudas y pidió una moratoria en los pagos de la deuda. Estos incluyen 10 por ciento de las tasas de interés demandadas por los capitales buitres de los fondos de cobertura e inversión. Estos fondos buitres controlan cerca de la mitad de Puerto Rico \$ 73 mil millones en deuda. Ellos son responsables de la reducción de la calificación crediticia de Puerto Rico para así justificar las tasas de interés para el servicio de la deuda y, más recientemente, bajando del Estado bonos chatarra para de esta forma, preparar el escenario para una toma de control por parte de intereses privados.

Frente a una gran presión de los dueños de capitales financieros estadounidenses, el 2 de julio, Padilla anunció el suministro público de Puerto Rico, respecto a la Autoridad de Energía Eléctrica De Puerto Rico (PREPA) e hizo un complemento de \$ 415 millones del pago total en bonos que con fecha de vencimiento del 1 de julio y llegó a un acuerdo para continuar



las negociaciones con los acreedores para reestructurar la deuda de \$ 9 millones de dólares. PREPA efectuó el pago por la venta de 128 millones de dólares de deuda a corto plazo a las empresas que aseguran sus bonos, incluyendo el Seguro Guaranty Ltd. También había aprovechado las reservas y utilizó 153 millones dólares de su fondo general, dijo la agencia en un comunicado. Incurrir en deuda a corto plazo, comúnmente significa pagar las tasas de interés, aún las más altas y la utilización de su fondo general significa recortes en las inversiones de infraestructura. Como la mayoría de las deudas contraídas con Wall Street, ésta se han pagado

muchas veces y todavía exigen más todavía.

Los organismos financieros están proponiendo principalmente dos medios para promover el robo de las riquezas creadas por los puertorriqueños. Uno de ellos es permitir que se declaren en quiebra, a fin de garantizar que los organismos financieros reciban sus pagos mientras que a los trabajadores no les pagan nada. Esto requeriría una legislación del Congreso. Actualmente, el gobierno de Puerto Rico tan sólo le debe cerca de \$ 37 mil millones, por ejemplo, en obligaciones de pensiones. La experiencia en Detroit y en otras partes, demuestra que la quiebra es solo una manera para que estos fondos de pensiones sean entregados a las instituciones financieras.

Un probable segundo escenario, ya que no depende de Congreso, es la suspensión de pagos. La Autoridad de Energía Eléctrica Puerto Rico (PREPA) es la empresa de energía eléctrica de propiedad del gobierno y exclusivamente responsable de la generación de electricidad, la transmisión y distribución de energía en Puerto Rico. Sin embargo, los contratos de bonos PREPA, facultan a los tenedores de bonos para solicitar una suspensión de pagos ordenada por la Corte Federal. Los tenedores de bonos que viven en Estados Unidos, tienen derecho a demandar en una Corte Federal el nombramiento de un receptor de pagos. En febrero amenazaron con realizar esta acción y ahora lo utilizan como chantaje para asegurar los pagos. PREPA tiene hasta el 1 de septiembre para garantizar su pago de la deuda o la probable suspensión de pagos como administración judicial.

El pueblo de Puerto Rico continúa organizándose contra los recortes, exigiendo el aumento de financiamiento a los programas sociales y que las deudas sean canceladas a fin de que la riqueza creada, sea utilizada para beneficio del pueblo.

Es el colonialismo estadounidense, que durante 117 años ha significado la violación de la isla, de su gente y de sus recursos naturales, y ahora es responsable de imponer enormes deudas en el país. Mientras que las muchas protestas y decidida resistencia de los puertorriqueños aparecen raramente en las noticias, sí aparecen a menudo las cuestiones relativas a la deuda que fue impuesta por Estados Unidos.

Los buitres financieros de Wall Street, conocidos por sus estafas masivas contra las hipotecas sobre la población, piden que Puerto Rico realice sus pagos de la deuda en una prioridad superior a su propio presupuesto. Esto significa aún más recortes presupuestarios en estos años de despidos y de recortes de financiamiento –todos los cuales han demostrado que los recortes presupuestarios no son la solución. Estas deudas son enormes tributos a los buitres, que son parásitos de la economía. Ellos repetidamente toman miles de millones de la economía, en contra del interés público para su propio beneficio privado. El capital financiero de Estados Unidos impone estas exigencias innecesarias y onerosas para un tributo sin fin.

Los banqueros reaccionaron fuertemente cuando el Gobernador Padilla de Puerto Rico, reflejando la resistencia en el país, anunció que Puerto Rico no será capaz de pagar las deudas y pidió en cambio, una moratoria. Una moratoria es una demanda justa, al igual que las llamadas para aumentar el financiamiento de programas sociales como la educación y los servicios de salud. Como dijo recientemente uno de los estudiantes en una manifestación en contra de los recortes presupuestarios: “No nos puedes obligar a pagar por su desastre.” Una moratoria sobre la deuda es algo justo y necesario, que debe ser apoyado ampliamente. De hecho, por las ya muchas décadas que Estados Unidos se ha dedicado a robar la riqueza de Puerto Rico, ¡las deudas deberían ser canceladas ahora mismo!

Estados Unidos invadió y ocupó Puerto Rico el 25 de julio de 1898. Por casi 120 años, los imperialistas se han negado a abandonar la isla. En cambio, ha sido utilizada como una base importante para el ejército de Estados Unidos, lo que ha dado como resultado la destrucción masiva del medio ambiente humano y natural. El ejército es un constante recordatorio del control de Estados Unidos y el terrorismo que se puede y se ha desatado en contra de la resistencia.

Los puertorriqueños son obligados a servir en el ejército pero no pueden votar en las elecciones estadounidenses. Los puertorriqueños son obligados a someterse al FBI, conocido por sus asesinatos y el terrorismo contra los que resisten. Ni el ejército ni el FBI tienen cabida en el país, sin embargo, ambos sirven como fuerzas de ocupación.

Los puertorriqueños también deben someterse a los tribunales federales de Estados Unidos, no a los suyos. Esto es lo que hace posible que sus empresas públicas, como la electricidad, nombren a Estados Unidos como receptor y asuman el control de las empresas. Los tenedores de bonos de Estados Unidos, pueden exigir la administración judicial en tribunales



federales de Estados Unidos si las deudas no son pagadas y Puerto Rico se supone que tiene que someterse. Todos estos son indicios de delito de colonialismo estadounidense.

Los puertorriqueños tienen una historia de 117 años de rechazar y resistir el colonialismo estadounidense. Es esta cultura de resistencia lo que caracteriza a su gente y está creciendo hoy en día, como se ve en la gran unidad de todos los que exigen la libertad para el preso político Oscar López Rivera.

La Libertad para Puerto Rico sería un golpe significativo a Estados Unidos y su ejército y significaría un gran logro para los puertorriqueños y los pueblos de todo el mundo. Es una de las grandes luchas de liberación de nuestro tiempo, que exige:

¡Puerto Rico para los puertorriqueños!

¡Cancelación de la deuda!

¡Fin al Colonialismo de Estados Unidos!

La crisis económica y fiscal de Puerto Rico: Hechas en Estados Unidos

Víctor M. Rodríguez

El martes 23 de junio, el Comité de Descolonización de las Naciones Unidas escuchó a 30 personas que acudieron a denunciar desde varias perspectivas la situación colonial de Puerto Rico. Por 34ª ocasión, el Comité de la ONU aprobó una resolución solicitando a Estados Unidos que permita que Puerto Rico pueda ejercer su derecho a la libre determinación y la independencia. En 1953, Estados Unidos y los administradores coloniales mintieron a la ONU con el fin de conseguir que Puerto Rico permaneciera en la lista de territorios que todavía no habían alcanzado la libre determinación. Le dijeron a la ONU que Puerto Rico en 1952 había redactado una Constitución y que eso fue un ejercicio por la libre determinación. Esto a pesar



del hecho, como José Trías Monge, quien fue el Fiscal General de Puerto Rico de 1953 y 1957 y actor central en el gobierno colonial, revela en su libro, *Puerto Rico los Juicios de la colonia más antigua del mundo* (1997), que el gobierno de los Estados Unidos, a través del Departamento de Estado y el Departamento del Interior dijo que “Puerto Rico todavía se debe considerar un territorio”. A través de la presión política en Naciones Unidas, la petición de Estados Unidos para eliminar de esa lista a Puerto Rico, se aprobó 26-16 con dieciocho abstenciones.

A pesar de la votación y, desde entonces, los puertorriqueños, cada vez más, desde diversas perspectivas políticas han acudido a la ONU exigiendo que Estados Unidos cumpla el derecho internacional con respecto a la isla. En los últimos años el número de miembros de las Naciones Unidas que apoyan la petición de Puerto Rico, ha crecido desde el momento en que Cuba y la Unión Soviética, así como sus aliados, son los únicos que apoyan los esfuerzos de Puerto Rico. Ahora, con los cambios políticos y económicos que han tenido lugar en América Latina y la reducción parcial de la diplomacia estadounidense en América Latina, el tema ha recibido un amplio apoyo de Ecuador, Nicaragua, Venezuela, Bolivia y otras naciones que antes estaban al margen de los esfuerzos de Puerto Rico para denunciar la situación colonial. En la reciente Cumbre de las Américas en Panamá en abril pasado, al que asistieron el presidente Obama

y el presidente Raúl Castro, hubo amplias expresiones de apoyo para Puerto Rico.

Sin embargo, la creciente crisis fiscal y económica en la Isla, ha traído más atención a la situación colonial de Puerto Rico. Ya algunas poblaciones han experimentado un descenso en especial los relacionados con los bonos municipales, o las aseguradoras de bonos municipales. Los recientes comentarios por el gobernador Alejandro García Padilla del Partido Popular Democrático (partidario del Estado Libre Asociado) de que Puerto Rico no sería capaz de pagar su deuda de \$ 73 mil millones, causaron fuerte reacción en los mercados de capitales. Esa falta de liquidez debido a la disminución de ingresos fiscales, puede incluso provocar un cierre

del gobierno como en 2006. Además de una posible falla que podría tener lugar en septiembre 2015, llegará a los inversionistas de Wall Street que han jugado casino con bonos de Puerto Rico, y que no están sujetos a impuestos locales o federales. Pero, también, las élites puertorriqueños han servido como intermediarios para los depredadores financieros de Wall Street que participan en la corrupción y que han permitido políticas de préstamos abusivos.

En un informe reciente que fue encargado por el gobierno de Anne Krueger y otros dos ex directores del Fondo Monetario Internacional, proporcionó una receta que será peor que la enfermedad que hoy aqueja a la economía. Uno de los problemas que enfrenta el gobierno colonial es que sus ingresos fiscales siguen disminuyendo, mientras la economía se estanca y un gran número de puertorriqueños, incluyendo profesionales, emigran. Una de las sugerencias fue reducir el salario mínimo, lo que tendrá un impacto nocivo sobre la pobreza y la capacidad de la población activa para pagar impuestos. En resumen, el informe coloca el peso de la crisis económica sobre las espaldas de los trabajadores de Puerto Rico.

Por otra parte, algunos sectores políticos, en especial los grupos conservadores pro-estado, están tratando de aprovechar esta influencia para conseguir que el Congreso considere la

La crisis económica hechas en Estados Unidos • 5

estadidad para Puerto Rico. Con el fin de obtener el apoyo de los miembros del Congreso que se han aliado con los miembros más conservadores del Congreso que asisten a eventos para recaudar fondos para sus campañas políticas, a pesar de que los puertorriqueños no pueden votar por el Congreso o por el presidente de Estados Unidos.

Recientemente, en junio, el senador republicano Don Young, de Alaska, presidió el Comité de Recursos Naturales y ahí escuchó peticiones ciudadanas sobre la cuestión del status político de Puerto Rico. Unos días antes había participado en una recaudación de fondos en San Juan, en Puerto Rico, organizado por un grupo por la Igualdad. El evento realizado y la recaudación de fondos fueron criticados por muchos. El Senador Young ha recaudado cerca de \$ 147mil de los donantes de la propia isla en las últimas dos décadas. Sin embargo, como antes, no hubo objetivos definidos al salir de esa audiencia.

Sin embargo, las visitas a las Naciones Unidas, si bien son importantes para mantener la atención del mundo ante la situación colonial de Puerto Rico, no han producido cambios en la política de Estados Unidos. Irónicamente, después 60 años, las relaciones diplomáticas con Cuba están comenzando a cambiar, incluyendo la reapertura de embajadas. Pero el estancamiento en Puerto Rico continúa.

Los esfuerzos de los partidos políticos de la izquierda y de organizaciones civiles se han convertido en rituales repetitivos que no han conducido a la solución de 117 años de una relación colonial entre Estados Unidos y Puerto Rico. Este problema se hace más apremiante dada la situación caótica de la economía de la isla de más de 3,5 millones de habitantes que, según la definición de la Suprema Corte, habitan un espacio jurídico especial conocido como “territorio no incorporado” de Estados Unidos. En términos sencillos Puerto Rico “pertenece a, pero no es parte de” Estados Unidos.

Se creó este nuevo espacio legal, el “territorio no incorporado”, para facilitar la adquisición de territorios si así lo desea Estados Unidos, sin tener que concederle la condición de Estado. Los miembros del tribunal durante la mayor parte de los casos insulares, donde son casi los mismos jueces como los que transmiten la decisión *Plessey vs Ferguson* que legalizó la segregación en los Estados Unidos en 1896. Las consecuencias de estas decisiones fueron que un territorio no incorporado “podría mantenerse en subordinación de manera indefinida sin la posibilidad futura de constituirse en Estado.” (1)

Las decisiones del Tribunal Supremo llamados Casos Insulares son la estructura legal que ha legitimado la subordinación de Puerto Rico durante los últimos 117 años y sirvió como la genealogía de la crisis económica y social que hoy en día enfrenta Puerto Rico. Con una deuda pública de 73 mil millones dólares, que es el 96 por ciento del Producto Nacional Bruto de Puerto Rico, está sólo dedicado al servicio de la deuda y la isla tiene que utilizar el 44 por ciento de sus ingresos, el desempleo es rampante (14,4 por ciento en 2014), la tasa de participación

laboral está entre los más bajos del mundo (40,6 por ciento), la pobreza es del 46 por ciento (más alto que cualquier otro estado). Esta crítica situación económica se ve agravada por el hecho de que Puerto Rico es totalmente dependiente de la marina mercante de Estados Unidos [para las importaciones y envío de sus exportaciones], el más caro del mundo. La Ley Jones, promulgada en 1920, prohíbe a la isla (que importa el 85 por ciento de sus alimentos), la utilización de cualquier otra alternativa envío más barata, que de acuerdo a un estudio aumenta el costo de vida para los residentes en cerca de \$ 200 millones. (2)

Si bien ha habido comparaciones entre Grecia y Puerto Rico la realidad es que son situaciones totalmente distintas. Grecia tiene la soberanía, Puerto Rico no. Puerto Rico no puede declararse en quiebra, no puede devaluar su moneda y no puede ir a las instituciones financieras internacionales en el marco del actual sistema colonial. De hecho una de las soluciones que se ofrecen en Estados Unidos para resolver la crisis económica caótica, es colocar a toda la isla en suspensión de pagos. En otras palabras, significa volver a un sistema colonial todavía más rígido, para que el mercado de los bonos pueda proteger su inversión.

Parece que el sentimiento expresado por Simeón Baldwin en un análisis sobre las cuestiones Constitucionales relacionadas con la adquisición de territorios en la *Harvard Law Review* en 1899 (justo después de la colonización de Puerto Rico en 1898) sostiene: “No sería prudente dar... a los bandoleros ignorantes y sin ley que infestan Puerto Rico... el beneficio de la Constitución. “La creencia en la inferioridad de los puertorriqueños y el no otorgarles poder para solucionar sus propios problemas, fue dicho principalmente por el presidente Taft en 1909. Esto fue en medio de otro conflicto económico cuando la legislatura puertorriqueña en un acto de resistencia contra el sistema colonial, se negó a aprobar el presupuesto colonial. Presidente Taft dijo en un mensaje al Congreso que “Se les dio demasiado poder a los puertorriqueño, más de lo que era bueno para ellos.” (3). Al parecer, la cultura y las actitudes acerca de Puerto Rico no han cambiado.

Victor M. Rodríguez, es profesor en la Universidad Estatal de California en Long Beach.

Notas al pie:

1. Gerald Newman “Introducción” en *Reconsiderar los Casos Insulares: Pasado y Presente del imperio americano*, Harvard University Press, 2015.

2. La Senadora de Puerto Rico Rossana López presidió una comisión de la legislatura de Puerto Rico, que aprobó una resolución y un informe (Resolución del Senado # 237), que considera que la ley de cabotaje (Jones Act) costó Puerto Rico \$ 200 millones y aumenta el costo de vivir por 40%.

3. Juan R. Torruella “Los Casos Insulares: Una declaración de su Quiebra y Mi Pronunciamiento desde Harvard,” en *Reconsiderar los Casos Insulares: Pasado y Presente del imperio americano*, Harvard University Press, 2015.

“Paro por Charleston” manifestaciones en todo el país

En las calles, los espacios religiosos, y centros comunitarios de todo el país, la gente tomó medidas para honrar a los nueve afroamericanos masacrados en Charleston y exigir el fin del racismo y la violencia organizada por el Estado, por los militares, la policía y los que ellos protegen. Seis de las nueve personas eran mujeres y dos eran reverendos. El 21 de Junio tuvieron lugar marchas y manifestaciones en más de 30 ciudades, que incluyen Texas, Carolina del Norte, Nueva Jersey, Nueva York, Pensilvania, Illinois, Indiana, Colorado, Nevada, California y otros lugares. La gente está reconociendo que los asesinatos en Charleston no son aislados, y ocupan un lugar en el contexto de la amplia y larga historia de racismo y la violencia del estado norteamericano. Las acciones expresan la unidad de todos contra este tipo de violencia racista así como la determinación de intensificar la lucha por la igualdad. Como decían las pancartas y los carteles: *¡Exigimos igualdad de derechos para todos! ¡El Gobierno es culpable y debe rendir cuentas!*

Este es un movimiento muy grande que surgió contra los homicidios policiales racistas, junto a otros asesinatos de inmigrantes y acciones en contra de organizaciones que luchar por los derechos de los trabajadores, activistas que se manifiestan en contra de la guerra y otros que se mantienen en lucha. Se hicieron enlaces entre el militarismo y las agresivas guerras de Estados Unidos contra otros pueblos en el extranjero, así como el racismo y los brutales ataques contra personas dentro del país.

Se han generado polémicas de diversos tipos, acerca de que gente como Dylann Roof, el asesino confeso de las nueve personas en Charleston, no es algo que surge en un vacío, sino es más bien un reflejo del Estado racista de Estados Unidos. Ha apoyado a grupos racistas y existen todavía grupos Nazis, porque el Estado de los Estados Unidos es el mayor defensor y partidario de los nazis, ya que introdujo a miles de ellos en Estados Unidos y tiene con qué llenar más de diez veces los zapatos de Hitler.

Fue el Estado que ha apoyado y defendido la esclavitud y la segregación, que impone el genocidio de la encarcelación en masa y promueve homicidios sin sanciones a la policía actual. Es el Estado de Estados Unidos, el que promueve y difunde una cultura de violencia e impunidad racista para aquellos que llevan a cabo sus ataques, ya sean parte de las fuerzas armadas o de las fuerzas policiales militarizadas. Es los Estados Unidos el que ha bombardeado mezquitas y aterrorizado a países enteros y comunidades enteras, dando el ejemplo de que este tipo de violencia es aceptable.

Las personas dicen ¡NO! fuerte y claro. Las recientes y muy diversas acciones también demuestran que la resistencia no se detendrá aún con los actos violentos del gobierno en contra de los manifestantes y de la resistencia, como ha ocurrido en las muchas manifestaciones contra homicidios policiales racistas y la brutalidad. Charleston ya ha dado este ejemplo. La iglesia donde ocurrieron los asesinatos era un centro de insurrecciones de esclavos, para la lucha por los derechos civiles y hoy también lo hace, en contra de la brutalidad policial. A pesar de que fue incendiada en el pasado, hoy lucha en contra de las acciones racistas de matar dentro de la Iglesia, la que sostendrá su fortaleza para celebrar su 200 aniversario el próximo año.

Continuaron muchas acciones en todo el país, en las que exigieron la retirada de la bandera de la Confederación como símbolo del racismo del gobierno y la esclavitud. Peticiones, manifestaciones y mucha indignación se expresó porque eso es un símbolo de la reacción, que todavía sigue volando en algunas alcaldías. Aunque se hicieron esfuerzos para convertir esto en una cuestión de “orgullo sureño,” y dividir a la gente del norte y el sur, lo que fue ignorado es el hecho de que es el gobierno de Estados Unidos que consagra la esclavitud y la segregación desde sus inicios.

Una de las razones por las que todavía existen la bandera de batalla confederada y las estatuas de los generales confederados, es que después de la Guerra Civil, ninguno de estos generales nunca fue juzgado por traición o incluso acusado de crímenes. Los generales y otros líderes confederados no se tomaron en cuenta para ser castigados ni condenados por el gobierno. Así que no es de extrañar que permanezcan los símbolos de la Confederación.

Consideremos, por comparación, la posición adoptada hacia la bandera y los símbolos nazis. Banderas nazis fueron derribadas y arrancadas a jirones y proscritas por los gobiernos como parte de la victoria de los pueblos sobre el fascismo. El estado racista de Estados Unidos, después de haber derrotado a la aristocracia sureña, les ha restaurado el poder con el fin de reprimir la unidad del pueblo que lucha por la democracia y para preservar un Estado racista. Como ha demostrado la resistencia de antes y la de hoy, es la misma lucha del pueblo por la igualdad de derechos para todos, es decir que condenan los crímenes del gobierno del pasado del presente. Este cambio favorece la conciencia de la gente ya que está orientando su lucha contra el racismo y ante todo, intensifica la lucha por los derechos de todos.



la represión y la explotación, durante la esclavitud actual.

Este ataque también se produjo en el contexto de la creciente resistencia a la violencia de Estado racista, como se hizo evidente en las manifestaciones que tuvieron lugar en las acciones de resistencia en Ferguson, Baltimore, Cleveland y en otros lugares. La violencia del Estado racista se usa para aterrorizar y dividir a los que resisten y defienden sus derechos.

Charleston en sí mismo es un ejemplo de esto. Dinamarca Vesey, uno de los fundadores de la Iglesia Madre de Emanuel, donde ocurrió el ataque más reciente, fue también uno de los organizadores para una gran insurrección en 1822, uniendo a los que entonces eran esclavos afroamericanos en las plantaciones y los libres de la ciudad, con el apoyo de los blancos. Este esfuerzo para armar y liberar a los esclavos fue recibido por el terrorismo de Estado que actuó en contra de aquellos que se resistieron, incluyendo la ejecución de Vesey y la quema de la Iglesia. Pero los esfuerzos de entonces y los de ahora han persistido en unir a todos y presentarse como uno solo en contra del racismo de Estado y la violencia, como puede verse en las marchas de unidad realizadas en Charleston y en otros lugares el 21 de junio.

El 04 de julio, las personas fueron recibidas nuevamente con otra demostración de fuerza, pero esta vez con policías empuñando ametralladoras en los aeropuertos y estaciones de tren en todo el país, especialmente en la ciudad de Nueva York, supuestamente en respuesta a una amenaza “terrorista.” El FBI y Seguridad Nacional emiten en varias ocasiones este tipo de amenazas, pero más de 40 tales advertencias de “Alerta Máxima” desde que ocurrió lo del 9/11 son amenazas que no se han materializado. Es evidente que se utilizan para justificar aún más el terrorismo de Estados Unidos en el extranjero y el aumento de la represión policial en el propio país. Por ejemplo el Estado de Nueva York, recientemente organizó un ejercicio conjunto, llamado “terrorismo,” que reunió a equipos de primera respuesta y a organismos de todos los niveles así como a la policía militar para prepararse para posibles “emergencias.” Los primeros en responder, como los bomberos y socorristas, se han opuesto siempre a ser utilizados como una fuerza represiva contra el pueblo. Estos ejercicios son un medio para eliminar esa resistencia y obligarlos a formar parte de una fuerza policial

integrada, comandado por los militares, para ser usados en contra el pueblo.

El fracaso de la “guerra contra el terrorismo” para solucionar cualquier problema y la creciente desigualdad, el racismo y el terrorismo de Estado de Estados Unidos indica que las reglas impuestas por el actual gobierno no representan soluciones. La Constitución de Estados Unidos no ha logrado impedir ni la desigualdad ni el terrorismo de Estado de los Estados Unidos y no podrá hacerlo, ya que esto es lo que demuestra la experiencia.

Lejos de la modernizar la democracia, incluyendo una nueva Constitución que consagre los derechos de todos, el estado de Estados Unidos va hacia atrás. Se está concentrando cada vez más poder no sólo en el ejecutivo — obre todo el presidente—, sino también en los gobernadores, eliminando al gobierno electo, como los consejos escolares locales. Esto tampoco es una solución.

El pueblo, a través de sus muchas y muy variadas acciones, está demostrando que sí se tienen soluciones que pueden mover a la sociedad hacia adelante. Los tiempos exigen una democracia moderna de nuestra propia creación, donde sea el pueblo quien decida. Exigimos una nueva Constitución que coloque los derechos como eje central y que esto sea una garantía, ya que es un delito que el gobierno deje de ofrecer igualdad de derechos para todos.

Es el momento de hablar de cómo debe ser una democracia moderna, ¿qué elecciones y legislaturas deben parecerse, cómo participar en los esfuerzos para iniciar la creación de una verdadera democracia en la actualidad. Estos esfuerzos incluyen la organización de ser aquellos que serán los responsables de tomar decisiones en nuestros colectivos, en el trabajo, en las escuelas, en las organizaciones, y en nuestras acciones de manera unitaria. La cuestión de ¿Quién decide? y la respuesta de la gente será: *¡Todos decidimos!* Esto es algo que debe estar en la agenda de todas las batallas contra el racismo estatal y por la defensa de los derechos. Se trata de una guía para las acciones de resistencia. La toma de decisiones no puede entregarse a los demás, pero hay que tener en nuestras manos las iniciativas y nuestro programa, a medida que avanzamos. *¡Esta es nuestra sociedad, éste es nuestro derecho a decidir!*

I • La resistencia es deber

aumente el papel de los maestros, estudiantes y padres de familia para la toma de decisiones.

Hoy los estados están utilizando estas leyes, respaldadas por desinformación de los medios, para tratar de convencer a los que se resisten a ceder a los ataques. A veces se pone, “Ahora que es la ley, tenemos que aceptarlo y sacar lo mejor de él”. Para imponer además una respuesta de este tipo, los estados están ofreciendo sobornos y chantajes de diversos tipos. Estos dan la apariencia de “participación comunitaria” y tal vez un aumento en el financiamiento para algunas escuelas - pero sólo si se acepta el contenido principal de la ofensiva.

La iniciativa es para atar de manos a los que resisten y bloquear todos sus esfuerzos para desarrollar sus propuestas y soluciones. Desvían la atención de las personas diciéndoles que pueden participar para “mejorar” lo que dictan las leyes.

El financiamiento total para todas las escuelas, que es una demanda principal de la gente, se reemplaza con fondos limitados solamente para unos cuantos. El estado decide los criterios para recibir fondos, la cantidad de los mismos, etc. La responsabilidad del gobierno para proveer este financiamiento para todos, es reemplazada por la competencia entre las escuelas de fondos muy

La resistencia es deber • 8

insuficientes.

Aquellos que luchan por la igualdad de derechos a la educación para todos, se pueden guiar por la consigna: ¡Cuando la injusticia es ley, la resistencia es deber! ¡Nosotros decidimos el programa de nuestras escuelas!

La resistencia organizada contra las leyes injustas marcó la lucha contra la esclavitud, los derechos de las mujeres, contra de la segregación y por los derechos civiles, los derechos de los inmigrantes, de los derechos de los homosexuales - para todas las luchas por los derechos. Cuando las leyes se sostienen en contra de los pueblos, la organización de la gente tiene que ir hacia adelante rechazando estas leyes y afirmando los derechos, trabajando por la unidad y las acciones tácticas para lograrlo.

Del mismo modo, el rechazo cada vez más amplio a las pruebas por parte del movimiento de padres y estudiantes - por cientos de miles de personas en el estado de Nueva York, por ejemplo - se fue contra la ley existente. A los padres se les dijo que no podían rechazar, que iban a hacer daño a sus hijos y a las escuelas. Ellos tomaron la postura de que es su derecho como padres el defender el derecho de sus hijos a negarse a esas pruebas y que todos, de manera organizada participaran haciendo lo mismo. Si no hubieran hecho así, no existiría el movimiento.

El ejemplo de Búfalo

Los ataques actuales sobre educación en Búfalo son un ejemplo importante. La resistencia ha sido constante y creciente entre la población, que exige de manera reiterada igualdad del derecho a la educación para todos. La organización ha sido tan fuerte, que el programa *¡En nuestras escuelas, nosotros decidimos!* ha comenzado a arraigarse y la población ya lo está defendiendo. Este trabajo va hacia adelante para ponerlo en práctica en las condiciones actuales, incluyendo la discusión acerca de lo que debería ser la educación moderna.

La reciente ley que impone que el Estado se haga cargo y utilice la suspensión de pagos a 25 escuelas (casi la mitad del Distrito), está diseñado en gran parte para romper el movimiento de la resistencia. Incluye el necesario financiamiento para los sobornos -pero sólo en cinco de las veinticinco escuelas- junto con los llamados "Equipos de Trabajo de la Comunidad, que sirven para involucrar a los interesados en asuntos sobre el aumento de la calidad educativa y la aplicación de la suspensión de pagos a las escuelas públicas.

El argumento irracional se basa en que dicen que la solución a los problemas de la educación lo puede hacer el Comisionado de Educación designado por el Estado, quien habrá de decidir qué escuelas quedan adjudicadas y durante cuánto tiempo, para imponer contratos individuales (acuerdos de receptor), sobre los maestros y el personal que labora en cada escuela, y aprobar (o cambiar) las acciones del receptor. El receptor tiene plenos poderes sobre el presupuesto, plan de estudios, la contratación y el despido de los maestros, el personal o los directores, la duración del día y del año escolar, la disciplina de los estudiantes, la realización de las pruebas y muchas otras cosas más, aplicables a la escuela o escuelas en particular. ¡¿Cómo podría servir tal decreto antidemocrático, servir

a la educación pública?!

Los padres, maestros, personal, estudiantes, incluso el Consejo Escolar electo, no tendrán poder sobre sus escuelas, pero se supone que al imponerse la suspensión de pagos, se preocuparán por convencer a otros de hacer lo mismo. Así como el nuevo año escolar tendría un nuevo enfoque, y el nuevo receptor intentará imponer por separado los acuerdos, pero esto no se haría público, dejando a todos con la ansiedad y la incertidumbre y por lo tanto, más vulnerables a los sobornos y los chantajes.

La ley toma como punto de partida que el problema son los maestros, que es una opinión ampliamente opuesta a la de los padres y los estudiantes, así como los propios maestros. No es la población quien piensa que los problemas del personal y de los maestros se van a resolver por la ofensiva del receptor. De hecho, así se impone un caos mayor y es algo que mina la confianza de todos los involucrados. El control público es mucha mejor solución y Búfalo seguirá luchando por organizarlo de esta manera.

En un momento importante, el trabajo irá hacia adelante para fortalecer la unidad entre los padres, los maestros y estudiantes en la lucha por la igualdad de derechos en la educación para todos, en cambio, la suspensión de pagos exige que se divida el distrito y por lo tanto, el cuerpo político. Se imponen contratos individuales para cada escuela bajo la administración legal, basada en las disposiciones del Comisionado y del Receptor. Esto sirve para diezmar la fuerza colectiva de los maestros, estudiantes y padres de familia, organizados en el marco de un solo distrito.

No hay evidencia o argumento razonado que diga que la suspensión de pagos proporcionará el mismo derecho a la educación para todos. Por el contrario, al nombrar a otras personas en lugar de capacitar a los maestros, personal, padres y alumnos, la administración legal está garantizando que va a aumentar la desigualdad, la competencia, la inestabilidad y la incertidumbre -todo ello perjudicial para la educación.

Quienes se dedican a la lucha, están trabajando unidos para definir cuáles serán las acciones que se van a llevar a cabo para contrarrestar la ley en torno a la suspensión de pagos que ahora ya es ley. Diferentes tácticas y formas sociales tendrán que ser trabajadas, comenzando por la consigna: ¡Control Público de las Escuelas Públicas! Ya está en la orden del día el reforzar la organización en las Escuelas y la creación de foros y seminarios sobre la suspensión de pagos y cómo luchar contra esto, los padres y estudiantes realizarán encuestas sobre lo que una educación moderna debe buscar, y servirse de otros medios para avanzar en el programa: *¡En nuestras escuelas, Nosotros decidimos!*

